

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.ª

Lunes 24 de Julio de 1905

Año XXI.—Núm 6.519

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

DESDE MADRID

Según noticias de San Sebastián, el té que en honor de los marinos dió el Ayuntamiento, ha sido una fiesta brillante, iniciando los brindis el alcalde para saludar á la oficialidad de los buques holandeses.

También brindaron el comandante del buque *Almirante*, el del *Princesa de Asturias* y el gobernador militar.

Dicen de Sevilla que ha declarado los obreros de la mina que trabajaban con el desgraciado Francisco Muñoz, que apareció desuartizado; se su pone que le asesinaron para robarle.

Búscase á los criminales. Los rumores de crisis, siguen desmintiéndose en los centros oficiales, asegurándose que habiéndole de ellos al señor Montero Ríos, se echaría á reír, diciendo que esa broma era propia del día de Inocentes.

Tanto el jefe del gobierno, como el ministro de Estado señor Sánchez Román, con el que conferencio telefónicamente con tanta frecuencia, marchan de común acuerdo en la cuestión de Marruecos, hallándose ambos muy satisfechos del giro de los sucesos, con el beneplácito de don Alfonso.

Nada se sabe del viaje de don Alfonso, pues creese que nada hay todavía resuelto.

Por de pronto es probable que vaya á Santander á la inauguración de la exposición regional y que el 12 de Septiembre marche á Berria para regresar á la capital donostiarra del 18 al 20 del mismo mes.

Con motivo de ser día festivo y haber salido de Madrid muchos personajes políticos, los círculos estaban hoy casi desierto y los ministros encerrados en sus casas.

Según informes de caracterizados ministeriales, no tiene fundamento alguno la supuesta presente dimisión del señor Sánchez Román, aunque lo haya telegrafiado á *Il Secolo* de Génova, un correspondiente que es al propio tiempo secretario de otro ministro.

Los señores Montero y Sánchez Román abundan en idénticos puntos de vista, respecto al conflicto europeo marroquí, y aparte de que el peso de las negociaciones lo lleva casi directamente don Eugenio, la intervención de España queda limitada á hacer que se respeten nuestros derechos.

Esta mañana regresó á Madrid el conde de Romanones, de quien se refiere que viene mal impresionado de la crisis agrícola en Andalucía.

Hácese, que en uno de los próximos consejos someterá á la aprobación de sus compañeros los medios que á su juicio deben ponerse en práctica para conjurarla en toda España.

Nos comunican de San Sebastián que la consabida copa de regalo la ha ganado en las regatas el *Princesa de Asturias*, y que don Alfonso y el ministro de Marina visitaron el crucero del mismo nombre de la marina holandesa.

Por ser día festivo, hoy no desparecieron con don Alfonso los ministros que se hallan en San Sebastián.

Dícese, que don Alfonso se comunicó desde el *Princesa de Asturias* con el general por medio del tégrafo sin hilos, manejando por sí mismo los aparatos telegráficos y que estuvo oyendo la misa celebrada por el capellán del primero de dichos buques.

De mañana á pasado se reunirán los ministros en Consejo presididos por el general Weyler.

Ha salido de Génova para Viena, monsieur Droude.

Telegrafian de Constantinopla, que entre los muertos por las bombas que explotaron en la mezquita, figura el general Mehemet Sherkesse, jefe de seguridad.

A. ESPAÑOLA.

Madrid 23 Julio 905.

LA CARIDAD PENITENCIARIA

LAS SOCIEDADES DE PATRONATO

II

LAS ASOCIACIONES ESPAÑOLAS

Dice Mateo Alemán: «Son las venganzas vida sin sosiego, unas llaman á otras y todas á la muerte».

«La venganza ha sido la pertinaz inspiradora de las leyes penales; pero el nuevo Derecho, que en el Patronato encarna, y cuya expresión es la tutela, ha de inspirarse en el amor piadoso, ha de calmar las pasiones bajas y ruines y ha de llamar á la vida».

Rafael Salillas.

Entre los vastos problemas que para la reforma penitenciaria se han presentado á discusión en los diversos congresos penitenciarios, que durante la segunda mitad del pasado siglo se han celebrado en distintos países, el que más ha llamado la atención, el que más discusión ha merecido y que con más cuidado se trató, por su verdadera trascendencia social, es el que planteó la manera de amoniar la reincidencia y la procuración de medios que serian precisos para conseguir la corrección del delincuente.

En todos ellos, desde el de Londres de 1870, al de París de 1900, se ha dedicado una de las secciones en que los trabajos del congreso se dividían, al sólo estudio de las Sociedades de Patronato, sentando como conclusiones definitivas que estos centros benéficos son imprescindibles para completar la regeneración del recluso, y se tomó el acuerdo de excitar á los gobiernos y sociedades filantrópicas para que todos se interesen por su constitución, esperando de estas instituciones los más halagüeños resultados.

Si hoy, por desgracia, apenas son conocidas en España estas benéficas sociedades, podemos vanagloriarnos de haber sido los primeros que iniciaron estos centros é hicieron estudiar su importancia y laudatorio objeto.

A principios del siglo XVIII, el filántropo sevillano Toribio Velasco, creó una casa de corrección, conocida con el nombre de *Los Toribios de Sevilla*.

En 1799 se organizaron en España diversas sociedades con este caritativo objeto, figurando entre ellas, especialmente, la *Real Asociación de Caridad*, creada por Real decreto de 23 de Julio del mismo año, la del *Buen Pastor*, *San Pedro Advincula*, *Nuestra Señora de la Visitación*, y la de Salamanca que, á pesar de ser de las más antiguas (1537), existe todavía, pero limitando mucho su acción y sin más fines ulteriores que el socorro métrico trimestral.

Constan las noticias de esta fundación en un artículo titulado *La Caridad con los presos*, de que es autor don J. M. Escudero de la Peña. Dicho artículo viene á ser una transcripción de las referencias que contiene el *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*, original del señor Dorado.

El patronato «para bien y remedio de los que por infidelidad se hallaren detenidos en la Real cárcel de dicha Ciudad», fué instituido, como ya se ha dicho, por los años de 1537, en la capilla de San Martín; fueron presentadas sus constituciones en público consistorio, examinadas por los caballeros regidores don Pedro de Zúñiga y don Pedro Solís, y aprobadas en un todo, según lo testimonia Pedro Cornejo y Pedrosa, escribano público, y en 18 de Agosto del propio año confirmados por el Emperador Carlos V. Amplió sus constituciones en 1614, en junta celebrada en la capilla del Espíritu Santo, sita en el claustro del convento de San Francisco. Todavía era próspera la vida de esta asociación á fines del siglo XVIII.

Consta el nombre de los fundadores, que lo fueron; don Pedro Curbena, don Francisco Medrano, don Juan Rodríguez, don Alonso de Porras, don Juan de las Peñas, don Alonso de Paz, don Sebastián Pérez, don Alonso Ortiz, don Alonso Maldonado don Gonzalo Pedrosa, don Francisco Bello, don Lope de Guzmán, don Lope de Paz, don Luis de Solís, don Francisco del Acero, don Martín Galarza, don Diego Villandrado, don Alonso de Miranda, don Diego Fromerta, don Bernardino de Bobadilla, don Francisco Ortiz, don Juan de Porras, don Diego de Tapia y don Luis Villasán, todos nobles, y por su número, de 24, se comprende el título de la sociedad (los 24 de Salamanca).

El patronato obtuvo frecuentes y pingües legados y asignaciones. Se cita la disposición testamentaria de don Diego de Valladolid y doña Luisa de la Peña, su mujer, haciendo en 27 de Enero de 1562 un legado de 6.000 maravedises de renta anual á los pobres de la cárcel. Se cita igualmente la asignación de 200 ducados, señalada en 1614 por el Obispo de Salamanca don Luis Fernández de Córdoba. Es muy interesante también, la inicia-

tiva de la Junta de Prisiones de Madrid (Toledo) creando la sociedad de patronato, encaminada á la supresión de la criminalidad y adoptando medios preventivos del delito, organizando lecturas y conferencias públicas, morales y doctrinales, de educación y adoctrinamiento, de vulgarizaciones de los fundamentos éticos y morales de la sociedad, del derecho usual y de los primeros rudimentos de las ciencias y de las artes, higiene, problemas económicos, etc., etc.

Sueca (Valencia) ha organizado, así mismo, su moderna institución, estableciendo talleres en la cárcel, dando conferencias á los reclusos de carácter moral; protegiendo á los libertos é instalando una granja agrícola penitenciaria.

La sociedad de *Amigos del País* de Valencia creó en 1878 una sociedad para el *Socorro de los presos pobres y patronato de los abusos y penados con arresto*, aprobándose su reglamento en 22 de Julio del mismo año.

Sin representación externa ni organización interior existe en Vich el patronato y como tal cumple sus fines, atendiendo no ya á los reclusos que sufren condena, tanto en la cárcel cuanto á su liberación, sino protegiendo á los niños, á esa infancia abandonada, sin guía ni sostén, futura carne del presidio, plantel de delinquentes, y ya maestros en las artes del crimen (1).

Barcelona, cuenta de antiguo con sociedades análogas, Asilo Toribio Durán, escuela correccional que, gracias á particulares iniciativas, da resultados brillantísimos; y del mismo orden es la *Escuela correccional de Santa Rita* establecida en Carabanchel.

Estos dos son los únicos establecimientos especiales que hay en España para la corrección de tantos y tan desgraciados hijos de familia, que sólo han necesitado una mano bienhechora para salvarse de la infamia del vicio y del espectáculo del patíbulo.

No existe ya, y es de lamentarlo muy profundamente, el célebre *Tribunal del Padre de Huérfanos*, establecido en Valencia, que en los bellísimos tiempos forales—como decía don Vicente Boix—ejercía su autoridad benéfica sobre esa porción desgraciada de la infancia, vigilándoles, instruyéndoles, castigándoles y entregándoles ya hombres, pero hombres honrados, en manos de la sociedad, que jamás tenía motivos para esquivarlos de su seno.

Y por último, y como coronación de esa magna obra, al servicio de la cual han puesto sus grandes talentos y portentosas iniciativas, glorias españolas como la eximia pensadora Doña Concepción Arenal, el eminente sociólogo don Rafael Salillas, el ilustre penalista y sabio catadrático don Pedro Dorado y otros muchos escritores de fama universal, está el patronato de Cartagena, de institución reciente y que ha merecido pensamientos hermosos y brillantes páginas, suscritas por S. M. el Rey don Alfonso XIII y los ilustres miembros del Consejo penitenciario.

Este es el estado actual de las asociaciones de patronato instituidas en España á grandes rasgos descriptos, y pasando por alto algunas otras tentativas laudabilísimas, de las que quedan pocos hechos prácticos, por desgracia.

Y, como dice el señor Salillas, al tratar en la *Revista penitenciaria*, de la de Salamanca, (página 88, tomo 1.º de esa publicación tan importante).

«Este apunte histórico no vá encaminado á enriquecer la galería de los epítafios gloriosos; es una invitación al renacimiento».

RICARDO MUR GRANDE.

DE CURSIVA

Funerales de primera

Los sucesos del pasado miércoles, mejor narrados que comentados, han provocado de parte de la mayoría de los concejales, una protesta tan discreta como contundente y el Ayuntamiento ha quedado en cuadro.

Entre los que abandonan la casa del pueblo, sale rodeado de la admiración de los salmantinos sensatos y prudentes don Constantino Villar, y de justicia es este priorizar sentimientos que tanto honran á quien los ha merecido.

Siempre que de resolver asuntos municipales se ha tratado, el señor Villar no ha tenido otros guías que la justicia y la moralidad, y ante tales ideales ha pospuesto ideas políticas y afectos personales.

Valerosamente luchó frente á la opinión pública cuando creyó desacertados sus juicios y opiniones, y pudo repetir, con verdad, la célebre frase que dice mi conciencia y yo contra todos.

Por eso sale del Ayuntamiento rodeado

(1) Véase, como oportuna comprobación, el alarmante caso que Morote cita en el *Heraldo de Madrid* con el título de *Criminales orecocos*.

del respeto y estimación de todos, y por eso nosotros tenemos á gala proclamarlo así.

A nadie censuramos con esto. Queremos solamente rendir el homenaje que se merece un hombre activo y caloroso, y decirle que Salamanca no olvidará, aunque olvide muchas cosas, sus perseverantes campañas.

Notas provinciales

DESDE BEJAR

A las dos de la tarde de hoy, frente á la casa en que habito, en la calle de Rodríguez Vidal, un obrero llamado Venancio Hernández (a) *el Panza*, disparó dos tiros de pistola á bocaljarro contra Gabriel Rodríguez, mayordomo de don Jerónimo Gómez Rodulfo.

O el arma era mala ó lo era la pólvora; el caso fué, que una de las balas, sin atravesar la americana, y formando con su tela, así como también con la de la camisa y elástica, lo que llaman *dedo de guante*, produjo una herida en el codo del brazo izquierdo, por fortuna leve.

La segunda bala perforó la americana por debajo del bolsillo izquierdo, y sin atravesar el pantalón causó una contusión leve en el muslo.

El médico forense, señor González Clemente, que acudió á los pocos momentos curó esmeradamente al herido en el domicilio de su principal, al que habia marchado por su pié, acompañado de varias personas.

El agresor ha sido detenido por la guardia civil y el Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Según mis informes, el delincuente ha obrado á impulsos del deseo de venganza por haber sido despedido de la fábrica de resultados de haber amenazado al encargado de los telares de la misma.

Bejar 21 de Julio de 1905.

L. C.

Junta de Reformas Sociales

La apertura de las tabernas.—Una dimisión.—Multas que no se pagan.—Los comercios se abren?—Caja para retiro de obreros.

El sábado á las nueve celebró sesión en una de las salas del Ayuntamiento, la Junta de Reformas Sociales.

Presidió la sesión el alcalde interino señor García Tejado, y asistieron los vocales señores Palomero, Ramirez, Romero, Rivas, García (don Manuel), García (don Ricardo), Villalba, Calvillo, Herrero y el párroco don Luciano Puerto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Herrero dió cuenta de haber visitado las fábricas de curtidos de los señores Montero, Herrera y Ramos, encontrándolas en buenas condiciones para el trabajo.

Pidió que se tuviera en cuenta para cuando regrese el alcalde propietario, que los vocales encargados de estas visitas devengan dietas.

El señor Rivas dió que después de haberse acordado que los taberneros cerraran sus tiendas los domingos, el gobernador les habia dado permiso para que abrieran, y propuso que la Junta protestase de la conducta del Gobernador, que no puede dar esas autorizaciones, pues necesitaría tener reunida la Junta Provincial de Reformas Sociales que ni siquiera ha sido elegida.

El señor García Tejado dió que habia hablado con el Gobernador, pero que no sabe que diera la orden permitiendo abrir á los taberneros.

El señor Rivas explica lo que la ley del descanso dominical entiende por tabernas.

El señor Palomero: «Si el señor Gobernador es árbitro, yo aquí sobre, y no vuelvo á pertenecer á esta Junta, aunque lo lamente. Desde este momento presento mi dimisión».

El señor Herrero pide al señor Palomero que retire la dimisión por unos días y que mientras, visite una comisión al gobernador para decirle que no está dentro de sus atribuciones el revocar los acuerdos de la Junta.

El señor Palomero, sin oponerse á que se nombre ó no la comisión que visite al Gobernador, dice que él no volverá á asistir á las sesiones.

El señor Calvillo: No es extraño lo que hace el señor Palomero. Resulta que estamos siendo burlados por el gobernador, que después de tomar un acuerdo, nos lo echa por tierra.

Hace pocos días he estado á punto de tener un disgusto serio con un tabernero que me acusaba de ser el culpable de que no se permitiera abrir las tabernas. Le dije que nosotros no hacíamos más que pedir el cumplimiento de la ley, pero no logré convencerlo porque me contestó que la ley era la del gobernador.

El señor Rivas: He venido también decidido á presentar la dimisión, pero después de protestar de la conducta del gobernador.

El señor Romero dice que ha visitado

al gobernador, el que se muestra partidario de que la ley del descanso dominical siga cumpliéndose para los dependientes, pero que los principales puedan si quieren tener abiertos los comercios.

El señor Ramos contesta que la ley prohíbe la venta en domingo siempre que sea pública, no importando que sea individual.

Discutiendo este tema el señor Palomero dice que lo que debe hacerse, es declarar que el domingo es día de mercado como sabe todo el mundo por lo que de público se dice.

El señor Rivas dice que si esto lo dice el señor Palomero por responder á la conducta del gobernador que obra caprichosamente, se adhiere á lo propuesto por él, pero sólo en este sentido.

El señor Romero se adhiere también á lo dicho por el señor Palomero.

El señor García (don Manuel) dice que estando en tramitación el expediente para saber lo que resulta de los mercados del domingo, se debe esperar á que el expediente se termine.

El señor Calvillo se niega á dar su voto en el asunto porque lo desconoce, y cree que se debe esperar á que se termine el expediente.

Se nombra una comisión compuesta de los señores Romero, Ramirez, Ramos y Rivas para que visite al gobernador.

El señor Rivas dice que han pasado los diez días de impuestas las multas á los taberneros, y que debe darse el parte al Juzgado y así promete hacerlo el señor García Tejado.

El mismo señor Rivas da lectura de un proyecto del vocal señor Herrero de creación de una caja para retiro de obreros.

Se encarga á los señores Romero y Calvillo de estudiar el proyecto con el autor para ver si puede llevarse á la práctica, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión

Notas provinciales

De Vitigudino

Como asunto más provechoso y que realmente á todos interesa, participo con satisfacción que la cosecha de este año es superiorísima hasta el punto de que ni aun los labradores la dan el calificativo de regular, que suele ser á lo más que se corre cuando es buena. Van muy adelantadas las faenas, y como consecuencia de todo se vé en perspectiva una gran feria para el día 15 y siguientes de Agosto en que anualmente se celebra, siempre con gran concurrencia y numerosas transacciones.

El sábado llegará la compañía dramática que dirige el tan reputado actor señor Llopis, para dar sus representaciones durante el próximo mes. Nuestro celoso Ayuntamiento prepara también grandes festejos para la feria.

El día 2.º, festividad de Santiago, me dicen tendrá lugar una corrida de toros, á puerta cerrada, en que tomará parte todo lo más selecto de esta villa, dentro de los aficionados, y que promete ser el disloque... de más de cuatro.

De veraneo han salido bastantes familias de esta localidad: Para la Toja, don Severiano Ledesma y su bella niña Tomasa; para Mondariz, don Antonio Mendivil; para Puentevieigo, doña Tomasa Puente y su hermosa hija Dolores; para San Sebastián é Irún, doña Enriqueta Puente y bellas hijas Gabriela é Isolina; para Portugal á señoras de Bartol y Puente; para su dehesa de Ciudad Rodrigo, don José y don Juan Víctor Turrientes y don Alfonso Aparicio con sus respectivas señoras; para Alba de Tormes, doña Emilia Orea de Prieto, y para Espinho la linda señorita María Sanchez y hermanos.

Por hoy nada más. Suyo afectísimo amigo

C.

Antigüedades

Las compra desde hoy un señor extranjero, pagando á buen precio toda clase de objetos antiguos especialmente tapices, abanicos, hebillas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa, perlas, esmeraldas, colchras de seda de colores y terciopelos, encajes blancos, cajas de Esmalte, Oro, Plata, Hierro ó cobre, muebles con talla ó bronce, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce, Ornamentos de Iglesias, etc.

Permaneciendo solamente tres días en el Hotel del Pasaje, de una á cuatro tarde. También se pasa á domicilio.

3-1

Fiestas en Astorga

BILLETES BARATOS

La compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha acordado establecer, con motivo del eclipse de sol del día 30 de Agosto próximo, cuya fase total será en Astorga de dos minutos y medio, y de la fe-

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

FRANCISCO NUÑEZ

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.

Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES

CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto.

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.

Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yodo-bromuradas.

Unico en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearn, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfoatismo*, *escrofulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales*, *mal de Pott*, *antrocacos*, *coquelus*, *raquitismo*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemias*, *cloro anemias*, *enfermedades del aparato genital de la mujer*, *histerismo*, *coreas*, *neurastenia* y *parálisis reflejas*.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: De 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAUARADO.

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuestas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabas para colegio, neceseres de viaje, portapapeles y portamantitas.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para escopetas.

Premios en varias exposiciones. — Casa fundada en 1775

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4:40 tarde.

Tren núm. 101, correo; diario, 4:40 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 22:40 noche.

Tren núm. 112, mixto; diario, 11:25 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.

Tren núm. 112, mixto; diario, 11:50 mañana.

Tren núm. 132, mixto; diario, 5:50 mañana (á Zamora)

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4:20 mañana.

Tren núm. 111, mixto; diario, 4:08 tarde.

Tren núm. 133, mercancías; martes, 9:15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde y llega á Peñaranda á las 6:29 de la noche. Sale de Peñaranda á las 8 de la mañana y llega á Salamanca á las 9:29.

SE VENDE

un edificio situado en la calle del Hospital de esta ciudad, con un área de 8.246 metros cuadrados, compuesto de planta baja y principal, dividido en grandes salas, galerías, patios y corrales, que reúne muy buenas condiciones para establecer una industria.

Del precio y condiciones se dará razón en la casa número 34 de la calle de Ramos del Manzano. 15-a-9

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Cortiño, 22 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su prepá local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE



NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESENOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pílular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo..."—Pública de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Aliredo Rolando, Barcelona, Bejada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

SERVICIO ESPECIAL PARA EL ADELANTO.

LOS SUCEOS DE RUSIA



La situación de Rusia se agrava á pasos agigantados; la sublevación cunde, el desorden impera; la anarquía triunfa y las víctimas de tan anómalo estado de cosas se cuentan por cientos y hoy ya por miles.

El adjunto grabado representa el momento en que la muchedumbre desenfrenada, hambrienta, deseosa de justicia se la toma por su mano, asaltando una factoría en Odessa.

El hombre y el perro

Hé aquí el curioso relato que publica en uno de sus pasados números el Journal des Débats:

La escena pasa en una de las calles más frecuentadas de Nueva York. Un hombre mal vestido, y con el rostro pálido, demacrado, camina trabajosamente por una acera. De pronto, percibe sobre el empedrado, un pedazo de pan, bájase y lo coge en sus manos con gran ansiedad. En el propio instante aparece un enorme perro de Terranova, que se precipita sobre el pobre y le disputa su presa; el hombre defiende su pedazo de pan, y el feroz animal gruñe, le enseña los dientes, lucha á brazo partido, y el perro y el hombre ruedan por el suelo; pero el perro, formidable, domina al pobre extenuado, y se aleja victorioso, llevando entre sus dientes el alimento del vencido.

Varias personas presenciaban este salvaje espectáculo; levantan al infeliz, que ha perdido el conocimiento; forman un gran corro los transeúntes y unos otros se cuentan el dramático suceso. Una buena alma se decide á pedir, y ohicías y grandes llueven las monedas por todas partes.

El pobre hambriento vuelve en sí, da gracias con lágrimas de júbilo y sale corriendo en busca de una panadería...

La semana pasada un implacable policía le detuvo en el momento en que por quinta vez, en una mañana repetía con el propio perro de Terranova la misma trágica escena.

El perro estaba amaestrado; hacía su papel con una perfecta naturalidad, y ambos artistas ejecutaban sucesivamente su drama en todos los barrios de Nueva York, y sacaban un producto de 20 á 25 duros diarios.

NOTICIAS VARIAS

De interés para la industria. Interesa conocer á los fabricantes de ciertos artículos que el gobierno de Venezuela ha concedido franquicia de derechos aduaneros, durante el plazo de dos años, á las lámparas de alcohol y sus accesorios, á los aparatos de calefacción y á los motores de alcohol.

Los americanos en Europa. Quéjase The Sun de la afición de los americanos por Europa y hace el siguiente cálculo sobre el dinero que en ella dejan.

Según las estadísticas, el número de viajeros americanos que salen actualmente para Europa es de 150.000, y calculando en 1.000 dólares el promedio de gastos de cada uno, resulta que todos los años salen de América unos 750 millones de francos que vienen á enriquecer á los fondistas, almacenes y teatros europeos.

Las cláusulas testamentarias y los Registros de la propiedad. Toda cuestión que se suscite sobre validez ó nulidad de cláusulas testamentarias, debe ventilarse en juicio declarativo; pero, aunque así no fuere, la sentencia ejecutoria recaída es inscribible en el Registro de la propiedad: el Registrador no tiene atribuciones para calificarla.

No disponiéndose la cancelación de dichas cláusulas en ciertas inscripciones, quedan subsistentes, sin perjuicio de que se cancelen las que determinada y terminantemente se manda cancelar.

Cuando la sentencia declara nulas las cláusulas de referencia y ordena su cancelación, no puede el Registrador

denegarla, sin faltar á la santidad de la cosa juzgada, bajo pretexto de que no han sido oídas todas las personas interesadas en la testamentaria.

Tampoco puede negarse la inscripción de la sentencia cuando se ha hecho constar en el testimonio de la misma que es firme, alegando que pudiera no ser ejecutoria.

Doctrina sentada por la Dirección general de los Registros en Resolución de fecha 8 de Junio de 1905: Gaceta del 29 de Junio.

Rarezas

Háblase frecuentemente de las rarezas de los grandes escritores. Girouss tanciois, al parecer, indiferentes, ejercen una influencia decisiva en sus facultades creadoras. Hé aquí algunos detalles curiosos:

Julio Lemaitre fumaba enormemente, pero su médico le prohibió el uso del tabaco; Lemaitre obedeció, pero al sentarse á su mesa de trabajo sin el cigarro en la boca, veía que le era imposible ordenar una frase. El acto de fumar se le había hecho indispensable para escribir.

Decidió, pues, adoptar un término medio, y no fuma más que cuando escribe.

Una de las manías más generalizadas entre los literatos consiste en no poder escribir más que en traje especial.

Balzac trabajó durante largos años, vestido de fraile. Dumas (hijo) escribía siempre con pantalón de huayo y camisa de franela. Copeá necesita siempre una chaqueta roja, y Sardou un casacaete sobre la cabeza, que no abandona por ningún motivo.

Milon, para componer su Parasio perdido, se envolvió en una capa vieja de lana. Buffon era más correcto: no podía trabajar más que en traje de ceremonia. Victor Hugo escribía de pie, tirando al suelo las cuartillas.

Mis poemas—dice Mistral—los he compuesto todos andando. Jamás he hecho versos estando sentado. Yo creo que el balanceo del cuerpo es favorable para que brote el ritmo de las ideas.

En cuanto á Ampere, la marcha le era indispensable. Sus eminentes faul tades se extinguían apenas se sentaba delante de su mesa de trabajo. Estar sentado—decía—delante de una mesa con una pluma en la mano, es el oficio más rudo y más penoso.

Catulle Mendès, en el ardor de la composición, se pasea de uno á otro lado de su cuarto. Después se sienta á escribir.

Para algunos, este ejercicio moderado es insuficiente, y recurren á diversos ejercicios gimnásticos.

Estos hábitos extravagantes no son, ciertamente, indispensables al genio.

Se les perdona de buen grado en los grandes hombres, que son muchas veces grandes niños. Pero son verdaderamente inscriptibles en aquellos que creen encontrar en ellos un resorte de originalidad y talento.

Página agrícola

LOS ABONOS

Se ha repetido ya en muchas ocasiones: hacemos que las tierras pierdan su riqueza inicial y sus energías productoras con el rutinario é inconsiderado uso de los abonos orgánicos.

No es que éstos sean insuficientes en cantidad (hay explotaciones que disponen de mucho estiércol); es que son incompletos; es que existen en ellos una enorme desproporción en sus elementos útiles ó aprovechables; es que cuando

más, (y esto en las estercoladuras por recileo, en las que se aprovecha la orina de los ganados), conseguimos proporcionar á la tierra una muy aplicable cantidad de nitrógeno resultante del desdoblamiento químico de la urea.

Pero ¿llevamos con los abonos orgánicos el ácido fosfórico y la potasa en razón directa con el nitrógeno? He aquí el problema.

Y, por cierto, facilísimo de resolver con el atinado é inteligente empleo de los abonos químicos.

¿Hay cosa más fácil que complementar esos abonos orgánicos incompletos con el ácido fosfórico y la potasa necesarios?

Pues bien; esto no se hace y esto debe hacerse.

Nos obliga á ella el tinte industrial que va tomando la agricultura. Ya, en vista de las enormes exigencias sociales que nos rodean, no debemos con contentarnos á producir trigo, hay que fabricarlo.

Y no menos fabricarlo con los medios y prácticas culturales heredadas de nuestros antepasados; y si seguimos su sistema de abonar, mucho mejor.

Ellos, por la época en que vivieron tuvieron la desgracia de estar siempre sujetos al capricho de los abonos, cuya descomposición era siempre la misma.

Ahora nosotros podemos, gracias á los adelantos de la química, variar según las exigencias de tierra y cultivo la composición del abono; es decir, que éste se maneja hoy á capricho del hombre; ¡ya veis si hay diferencia!

Y supongamos que no puede abonarse complementariamente por no disponer de abono orgánico ó estiércol. Cosa muy factible es que el labrador prepare sus abonos, asociando á las materias complementarias ya citadas, cantidades proporcionadas de nitrógeno en forma amoniacal ó nítrica, según los casos.

Ahora bien; es esto, sí, factible, pero no es tan fácil.

Necesítanse, para conseguirlo, muchos conocimientos de índole química que hoy el labrador no tiene.

Aconsejo á los agricultores que procuren no adquirir esos conocimientos en ciertos tratados de abonos escritos de una manera capciosa y cuyo fin es sentar un repugnante y odioso mercantilismo, recomendando abonos preparados que pueden considerarse como la quincalla de una ciencia tan hermosa, tan vasta y tan trascendental como la Química.

Con algo de instrucción adquirida en buenas fuentes; con una serie (cuanto mayor más provechosa) de datos y experiencias compiladas y con criterio, sobre todo con criterio, puede todo labrador llegar á desideratum en materia de abonos.

No estorba, para que el triunfo sea completo, una dosis de docilidad que venga á contrarrestar la terquedad y el exceso de amor propio que tanto daño nos hace á los agricultores españoles.

Con esto y con la siguiente unión para crear y conservar organismos tan hermosos y trascendentales como las Cámaras agrícolas, llegaremos á la meta. Y es seguro: si económicamente vamos con ello ganando mucho, gubernamentalmente conseguiremos más, pues podremos con el tiempo alardear públicamente y privadamente, de una verdadera independencia.

No puedo extenderme en consideraciones de carácter técnico en lo que respecta á abonos y arados. Bien quisiera hacerlo, pero me lo impide el reducido espacio concedido á un artículo.

JOSE LUQUE

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Julio

Luna nueva el 1 á las 4'3 en Leo. Sale el sol á 5'3. — Pónese 19'21.

SEMANA 30 25 SEMANA 30

MARTES

† Santiago el Mayor, apóstol, patrón de España.—Nuestra Señora de la Guarda.—Santos Aconcio, Cristóbal (patrón de los navegantes y abogado contra la peste, la epilepsia y la muerte repentina), Cucufate, Félix, Florencio, Pablo y Teodomiro monje, mártires, Magnerico obispo, Bernardo, Everulfo abad, y Santas Valentina virgen y mártir y Glodesinda virgen.

MISCELANEA

Me convidas á correr, porque tengo los pies malos; convidame á beber vino, que tengo el gazañete sano.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, en su propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Escribir á Carmen S. M. Garofa, Aribau, número 24, 1.º. Barcelona.

Venta de farmacia en Madrid

Se vende en ventajosísimas condiciones una muy antigua y céntrica en Madrid. Para detalles dirigirse á esta Administración.

Venta de dos casas.

Una en las afueras de San Román número 37. Consta de planta baja y piso principal, con un precioso jardín por donde tiene la entrada, numerosas, amplias y ventiladas habitaciones en cada uno de los dos pisos, corral, cuadra y otras dependencias. Otra en la calle de la Peña 2.º número 25, teniendo también fachada en la carretera Villacastín á Vigo, dando su frente para un hermoso jardín, con su correspondiente verja, por donde tiene la entrada. Se compone de hermosas é higiénicas habitaciones, retrete, agua y otras dependencias.

Venta.

En la Ronda de Corpus número 6, se venden baratos los enseres siguientes: Dos hermosos espejos; tres galerías, una camilla completa, un brasero dorado con su caja de nogal, un aparador, una cómoda, una mesa de noche y varios objetos de casa.

Se vende.

Anaqueletaria y mostrador.—En la calle de San Pablo, 33, darán razón.

Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Ama de cría.

Se desea una, leche fresca, para criar en casa de los padres.—Informarán, barrio de la Fontana, número 13, Santo Tomás.

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Fundada en 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, Paris. Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación. FRANCO. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía. 302.000.000. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904. 22.546.410.786. Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social. 10.000.000. Reservas. 13.756.763. Primas á recibir. 98.686.038. Total de garantías. 122.442.801. Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, don Julián de la Rúa; oficinas principal, Salamanca, Zamora, 35.—Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés 4'25 por ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca.

Se vende la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escudado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

SE VENDE madera, en condiciones económicas; de álamo; chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafraal, 13, Salamanca.

Oftalmiatrion.—Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—[Enfermos de la vista. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Subasta extrajudicial.—Tendrá lugar el día 31 de Julio actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco 29, de dos casas en esta ciudad, calle de Aribau, números 4 y 6. En dicha Notaría se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, bajo los cuales se subastan.

Venta.—La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillar.—En la Plaza de la Fuente, número 6, información.—30—18.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sacrasal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 Kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de tierras.—Se venden cuarenta y ocho fanegas de tierra de labor en el término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar é informarse con don Agapito Domínguez, Corribe, número 30, Salamanca.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabjo constante el mejor resultado como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 443; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

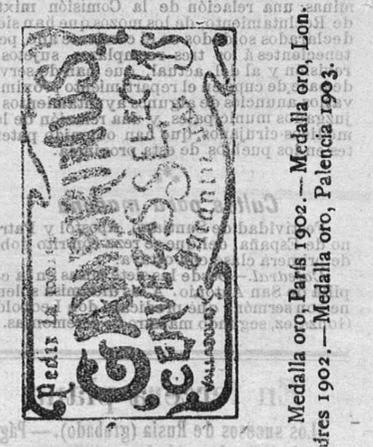
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigiados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director del Centro.

Medalla oro, París 1902.—Medalla oro, Londres 1903.—Medalla oro, Valencia 1903.



Imp. y Lib. de Francisco Núñez

ria y otros festejos que en dicho día se celebrarán en la ciudad citada, billetes especiales de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios sumamente reducidos. Desde Salamanca costará el billete de 1.ª, 10 pesetas, de 2.ª 8 y de 3.ª 5.

Crónica local y provincial

Nuestro amigo don Serafin Cid y Mesas, profesor de la escuela graduada aneja á esta Normal de Maestros, ha sido nombrado para representar á los de Salamanca y su partido en el Congreso que se celebrará en Madrid en la última decena del próximo Agosto, con el fin de aprobar las bases para una Ley de Instrucción primaria.

Nos parece buen acierto el de los maestros en la designación de representante, dada la cultura y la competencia que el señor Cid posee en materias pedagógicas, y tenemos por seguro que los intereses del Magisterio salmantino han de estar perfectamente defendidos en el mencionado Congreso.

Balneario de Calzadilla del Campo.—Vencidas las dificultades que habían impedido hacerlo á su tiempo, desde hoy queda abierta al público la acreditada Fuente del estómago, cercana al Balneario de Calzadilla del Campo.

Sirva esto de aviso á los numerosos enfermos que se interesaban en hacer uso de dichas aguas. 15-a-4

En la Plaza Mayor promovieron anoche una acalorada disputa dos jovenzuelos, no pasando la cosa á mayores, gracias á la oportuna intervención del Inspector jefe de vigilancia señor Lozano.

Ha salido para Santander el doctor Cuesta (don Indalecio), su señora y su bella hija.

Nuestro colega de Madrid El Globo, llegado hoy á ésta, copia, para explicar los sucesos del miércoles pasado, nuestro artículo de fondo correspondiente al día 21 de éste.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Ha salido para Figueria da Foz la familia de nuestro querido amigo don Eduardo Nô. Este saldrá en breve para dicha playa.

Se encuentra en ésta de paso para los baños de Ledesma, el doctor Ergueta, de Madrid.

Mañana llegará á ésta nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva, quien es seguro presentará su candidatura á diputado á Cortes por esta capital.

¡Tenéis cariño á vuestra salud! Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El señor don Juan Antonio Mazpule, nos dice que, por error, se dijo en la nota de asuntos del Ayuntamiento, de la sesión del miércoles, que proyectaba ejecutar una obra en la calle del Sol, siendo así que dicha obra está ya terminada, y lo que ha de resolver el Concejo es lo concerniente á indemnizar de una parcela de terreno á dicho señor Mazpule.

El uso que de billetes kilométricos se ha hecho en España supera á los augurios más lisonjeros.

Durante los once meses transcurridos desde su establecimiento, han expendido las empresas ferroviarias más de 40.000 billetes de esta clase, importantes la no despreciable suma de once millones de pesetas.

Como dijimos, el sábado á las nueve y media de la mañana fué atropellada por un carro, en la travesía de San Martín al Corriño (isla de la Ría), una niña de corta edad, hija del conocido barbero don Miguel Silva, sufriendo algunas lesiones en las piernas.

Este desgraciado accidente dá lugar á comentarios nada favorables, con respecto al servicio de policía urbana, siempre deficiente y abandonado en nuestra población.

Con objeto de que no ocurriesen desgracias que pueden ser frecuentes, sería de una gran conveniencia para los transeúntes, se prohibiera durante ciertas horas del día, la circulación de carruajes por aquella plazuela, ó se colocaran en determinadas condiciones algunos de los puestos allí instalados.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga seosa.

Han llegado á su casa de ésta, nuestro querido amigo el señor Conde de Ardales del Río, la condesa viuda y sus hijas.

De Madrid regresó nuestro querido amigo don Luis Maldonado.

El paseo de la Alamedilla, fué ayer tarde amenizado por la banda provincial, que dirige el señor Haedo, ejecutando bonitas y escogidas piezas que fueron del agrado del público.

Con el uso continuó del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Ante el Juzgado de Instrucción han declarado, además de los concejales y empleados que se hallaban en el Ayuntamiento al ocurrir los sucesos del miércoles, unas cuantas personas de las que más de parece los presenciaron.

Parece que al Juzgado se han dado datos muy luminosos respecto á dichos acontecimientos.

Ha salido para La Coruña donde pasará una temporada, nuestro querido amigo don Ignacio Rodríguez Vega y su distinguida señora.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

El alcalde interino señor García Tejado, que en las actuales críticas circunstancias, está demostrando tanta inteligencia como buenos propósitos, ha conferen-

ciado con el señor Luna (don Carlos) para arreglar el asunto del alumbrado público.

Según nuestras noticias, el señor Luna dió al alcalde interino todo género de facilidades para solventar cuestión tan delicada y puede asegurarse que la población no carecerá de luz y que serán innecesarias las precauciones que se habían tomado.

Una circunstancia esencialísima de la justicia, es administrarla prontamente: hacerla esperar ó diferirla es una injusticia.

El público hace justicia al café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

De los Baños de Ledesma ha regresado don Matias Prieto.

Se encuentra en ésta, el diputado provincial por Ledesma-Vitigudino, don Juan Gutiérrez.

Al Círculo de Obreros han ofrecido un importante donativo de libros para la biblioteca, los señores marqueses de Castellano y de Monroy.

Ha salido para Puerto de Béjar, con su familia, don Lorenzo Trugillo.

Ha regresado á esta ciudad el señor Chantre de la Catedral.

Se encuentra en Corrales, la señora de nuestro querido amigo don Baldomero Gabriel y Galán.

Regimiento Cazadores de Albuera 46.º de Caballería

Debiendo procederse á las diez de la mañana del día 30 del actual, á la venta en pública subasta de tres caballos que de desecho tiene este Cuerpo, se hace público por medio del presente para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto.

Salamanca 21 de Junio de 1905.—El Comandante Mayor, Casto González. 3-1

Las últimas cintas, muy bonitas y artísticas que fueron entregadas el sábado último en la sociedad de Los Hijos del Trabajo, correspondían á las distinguidas señoritas Matilde Santos, Vicenta Olivera, Paz Blanco, Paz Bomati, Angelita Malonado, Juana Aparicio, Concha Olivera, María del Pilar Domínguez, Patrocinio Esteban Polo, Raimunda del Rey, Emilia y Elisa Mondelo y señorita de Vallejo.

Restauración de imágenes antiguas. El señor Albarrán participa á sus numerosos amigos, que, como en años anteriores no le fué posible complacer á muchos que le encargaron esta clase de trabajos, por falta de tiempo para ello; ahora les hace saber que, teniendo que estar en esta ciudad hasta fines de Septiembre, puede por esto dedicar algún tiempo á tan difícil pintura. 10-7

Los encargos se dirigirán á la calle del Jesús, número 15.

Tan pronto como el Alcalde propietario señor Díez, enteróse en Santander de los sucesos desarrollados en nuestra capital el miércoles pasado, apresuróse á regresar á Salamanca, á donde llegó en la mañana de ayer.

Después de conferenciar con el Gobernador civil y con el Alcalde interino, señor García Tejado, hoy se habrá hecho cargo de la Alcaldía.

Para el balneario de Cestona salió anoche el concejal republicano, don Bernardo Martín Pérez.

JUAN DE BERNARDI

Afinador-Constructor de pianos, órganos y armoniums. Se hacen toda clase de composturas y reformas con la mayor perfección, como se pueden hacer en las más acreditadas fábricas.—Calle de Zamora, número 28, segundo piso. 15-a-8

De Santander han regresado don Bernardo Olivera y don Juan Muñoz de Parterroyo.

Para Madrid marchó anoche don Luis Alonso Nieto.

Según nuestras noticias, ha visitado una comisión del festival que mañana ha de celebrarse, á los dueños de los comercios para rogarles cierren aquellos á las tres y media de la tarde, á fin de que los dependientes puedan acudir á presenciarlo, y los dueños por su parte parece se hallan dispuestos á acceder á tal pretensión.

Las señoritas de Cea han enviado un donativo de 25 pesetas, don Jesús Sánchez y Sánchez 30, don Vicente Alonso del Moral 25 y don Ramón Fernández Robles 5, con destino al festival que tendrá lugar mañana.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también á jardinera, y un tronco de guarniciones color avellana, todo junto ó separado. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Del Gobierno civil

—Por don José Rodríguez, juez de Instrucción del partido de Ciudad-Rodrigo, se cita llama y emplaza á Angel Sánchez Aguilar, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presente ante aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que por hurto se le sigue.

—El gremio de labradores del pueblo de Mata de Armuña, ha recurrido en queja al señor gobernador civil de la pro-

vincia, contra el acuerdo del alcalde, negándose á fijar al público el edicto prohibiéndose por dicha asociación agrícola, los aprovechamientos de espigas y pastoreo en fincas de los asociados.

El señor Becerra Armesto ha ordenado la fijación de dicho anuncio, apercibiendo al alcalde para que no cree dificultades en lo sucesivo á los labradores en el ejercicio de sus derechos.

—Por el negociado de Propiedades de la Administración de Hacienda, se hace saber al Alcalde de Carbajosa de la Sagrada, que sin perjuicio de hacerle efectivas las responsabilidades con que halla conminado por su negativa á posesionar á don Angel Rivas Arévalo en las dos fincas urbanas que adquirió del Estado, sitas en el casco de dicho pueblo, número 34 del inventario, se ha acordado designar nuevamente al oficial de quinta clase afecto á esta Administración de Hacienda don Elpidio Munguira Santamaria, para que, personándose en aquella localidad el día 20 de los corrientes y hora de las nueve, posesione á mencionado señor Rivas en las fincas de referencia; bien entendido que la misión encomendada la llevará á efecto con ó sin el beneplácito de la autoridad expresada y con ó sin entrega de las llaves de repetidos edificios.

Ayuntamientos morosos.—El señor alcalde de Peñaranda, ha enviado un oficio este gobierno civil, para ser inserto en el Boletín Oficial, relativo á los ayuntamientos de aquel partido que aún no han hecho efectivas las cuotas de gastos carcelarios de los trimestres primero y segundo del corriente año, ordenándoles, antes de verse precisado á emplear otros medios, á que hagan efectivos dichos descubiertos en lo que resta de mes.

CERVECERIA NOVELTY HELADOS PARA HOY Leche merengada. Mantecado. Praliné. Café helado. Se vende el litro de leche pura de cabras á 40 céntimos



TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO.)

Italia y la Triple. Madrid 24.—Un periódico de Londres publica la noticia de que el embajador italiano en Berlín ha declarado que Italia tiene el pensamiento de retirarse de la Triple.

Según dicho periódico el embajador de Italia dijo que era la amistad de su país con Inglaterra y Francia lo que le impedía que continuara formando parte de la Triple.

Las tormentas. Madrid 24.—De diferentes provincias se reciben telegramas dando cuenta de haber sufrido grandes perjuicios á causa de las tormentas.

El tren número 824 que salía de Montegudo (Seris) por la línea de Valladolid á Ariza tuvo que detenerse al llegar al kilómetro 238 á causa de hallarse la vía completamente inundada.

Milagrosamente no volcó la máquina inmediatamente se pidió un tren de socorro trasbordando las mercancías y los viajeros.

De viaje. Madrid 24.—El martes próximo saldrá de Lisboa para Marruecos el sucesor de monsieur Tattenbach, monsieur Lamver, que ayer fué á despedirse de la reina Amelia.

Algunos periódicos, ocupándose de este viaje, le conceden gran importancia.

Muerte de un pintor. Madrid 24.—En París ha fallecido monsieur Henner, pintor que goza de una reputación de maestro.

Su muerte ha sido muy sentida por los artistas, que le preparan un gran entierro.

Mitin republicano. Madrid 24.—En el teatro Pardo Bazán, de Coruña, se ha celebrado un mitin organizado por los sorianistas.

Rodrigo Soriano pronunció un extenso discurso en el que, abogando por la revolución, dijo que para conseguir su triunfo estaría al lado de la Unión. Combatió enérgicamente el caciquismo y pidió que se le denuncien cuantos atropellos se cometan por los caciques para denunciarlos en el Parlamento.

Rodrigo Soriano fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Hoy saldrá para Santiago donde tomará parte en otro mitin.

La exposición de agricultura. Madrid 24.—Se ha inaugurado en Santander la exposición de agricultura.

El acto ha resultado brillantísimo asistiendo las autoridades, representación de todos los círculos y sociedades y numerosos invitados.

La cuestión de Creta. Madrid 24.—El gobierno italiano ha desmentido oficialmente la noticia de que se preparan nuevos envíos de tropas á Creta.

A pesar de esto, el pueblo continúa protestando, y se teme que de mandarse nuevas fuerzas se produzcan alborotos en algunas capitales de importancia.

El gobierno de Atenas ha dirigido una circular á las potencias pidiendo la

sustitución de los destacamentos europeos por tropas griegas.

En dicha circular se dice que éste será el único medio de restablecer el orden en la isla de Creta.

La sublevación de Bulgaria. Madrid 24.—Telegramas de Salónica dicen que los Comités agitadores búlgaros reclutan armas por todas partes, haciéndolas llegar á manos de los campesinos.

La situación se agrava por momentos.

Temorés de huelga. Madrid 24.—El alcalde de Mataró ha teleografiado al Gobernador de Barcelona pidiendo fuerza de la Guardia civil para estar prevenido si llegan á declararse en huelga los obreros.

Inmediatamente han salido de Barcelona 60 guardias civiles.

La cuestión marroquí. Madrid 24.—Telegramas de Fez dicen que nada nuevo puede decirse de la cuestión de Marruecos, pues apesar de cuanto se ha dicho, el embajador de Francia no ha recibido aún las instrucciones referentes al acuerdo franco alemán.

Besada en Pontevedra. Madrid 24.—Ha llegado á Pontevedra el exministro señor González Besada.

En la Estación le esperaban muchos de sus amigos que le hicieron un cariñoso recibimiento y preparan muchos agasajos en su obsequio.

Una conferencia. Madrid 24.—El representante de España en Portugal señor Conde Tevor conferenció ayer en Lisboa con el ministro de Negocios extranjeros de Portugal.

La conferencia tuvo por objeto tratar de algunas reclamaciones diplomáticas hechas en nombre del gobierno español.

La revolución en Rusia

Tranquilidad. Madrid 24.—La tranquilidad es absoluta en San Petersburgo y casi puede decirse lo mismo de todo el imperio, apesar de los trabajos de los revolucionarios.

Estos no dejan de publicar folletos y hojas, excitando á la rebelión, pero la mayor parte de las gentes huyen de todo movimiento de protesta ante el temor de caer ante la policía que castiga durísimamente cualquier intento de protesta.

La paz. Madrid 24.—En París sigue siendo objeto de todas las conversaciones lo dicho por el delegado de Rusia, Mr. Vitee, ministro que fué de Hacienda.

Este ha dicho á Mr. Rouvier que el criterio de Rusia, respecto de la paz, es procurar que ésta sea duradera para que no comprometa los intereses comerciales de las potencias enemigas.

El presidente del Consejo de Ministros de Francia y el delegado ruso examinaron detenidamente el aspecto económico de la cuestión consignando el acuerdo de ambos gobiernos para mantener íntegra la alianza.

Este resultado es objeto de muchos comentarios, pues será motivo de apoyo diplomático en muchos asuntos.

LA GUERRA

Contra Wladivostok. Madrid 24.—Dicen de San Petersburgo que varios torpederos japoneses han desembarcado tropas en la bahía de Rsiut.

Se cree que estos son preparativos para dar principio á activas operaciones contra Wladivostok. RIVERA.

Toros

Granada 23 (840 m.) Con una gran entrada se ha verificado la corrida de beneficencia á favor del hospital.

Lidiáronse toros de Arribas que resultaron buenos y mataron trece caballos.

«Chicuelo», «Lagartijillo chico» y «Camisero», estuvieron bien.

El primero quedó superiormente banderilleando al quinto. —PEDRAZ.

DESDE AREVALO

Anoche, próximamente á las doce, se produjo un violento incendio en un corral inmediato á la fábrica del alumbrado eléctrico y á poca distancia del Teatro de la sociedad Centro Instructivo, cuando en éste empezaba la representación de «La Reina Mora», por la Compañía que dirige don Sebastián Arias.

Las voces de alarma, el pito de los serenos y el toque de campanas produjeron en el citado local una rápida agitación, rompiendo varios cristales los espectadores al salir empujándose los unos á los otros.

El alcalde, capitán de la benemérita y demás autoridades que se encontraban admirando la preciosa zarzuela de los Quinteros, se dirigieron al lugar del fuego, el que con pocos esfuerzos se extinguió, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales. El Corresponsal Arévalo 21 de Julio de 1905.

El descanso dominical

La comisión nombrada por la Junta de Reformas Sociales en la sesión del sábado que reseñamos en otro lugar de este número, visitó ayer en su despacho al gobernador señor Becerra Armesto.

Después de exponer los comisionados el objeto de la visita, se acordó á instancias del Gobernador, que se cite á una comisión de patronos y otra de dependientes, para resolver de común acuerdo lo referente al descanso dominical.

La reunión según parece, se celebrará muy en breve, pues el señor Becerra quiere que cuanto antes se llegue á un arreglo siguiendo las instrucciones que tiene del gobierno, sobre el asunto.

LA VELADA DE ANOCHE

En la Plaza Mayor celebróse anoche una agradable velada, en la que se demostraron las grandes simpatías que en Salamanca goza la popular sociedad «Los Hijos del Trabajo».

La iluminación eléctrica que había en los balcones del Ayuntamiento era de exquisito gusto y hacía honor á su autor, el director técnico de la Unión Salmantina que, con los dependientes de la misma, han rivalizado para llevarla á feliz término.

Consistía la iluminación en dos instalaciones. En la del balcón principal del Ayuntamiento, en un medio punto de bombillas de colores de un gran efecto, leíase esta inscripción: «Gran festival de los Hijos del Trabajo».

Y en la correspondiente al piso superior de la casa municipal, un cuadro de luces como imitando una hoja de calendario, señalaba la fecha 25 de Julio, día del festival.

La tienda de don Tomás Alonso, lugar donde se hallaban expuestas las valiosas y artísticas cintas, fué durante todo el día constantemente visitada, habiendo momentos, en especial durante la noche, que era imposible dar un paso.

Eran generales los elogios tributados á las señoritas donantes de dichas preciosas cintas, por el buen gusto derrochado en ellas.

La banda de música de El 1.º de Mayo ejecutó brillantes piezas de su repertorio, que fueron muy aplaudidas y el paseo estuvo animadísimo hasta después de las once.

Dispararonse infinidad de bombas y cohetes, y se lanzaron muchos globos luminosos, que hicieron las delicias de los pequeñuelos.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer. Máxima al sol. 40.4 Idem á la sombra. 31.6 Mínima. 12.9 Dirección del viento. E.

Los que nacen y los que mueran

Nacimientos

Julio Martín y Martín, Elías Frías Julieta, Arsenio Gallardo Hernández, Julio Rodríguez Curto y María Estévez Muriel.

Defunciones

María Bernabé Oliva, María Salvador Hernández, y Mariano de Jesús.

Del «Boletín Oficial»

El número del sábado publicó la alocución del señor Gobernador civil á los obreros salmantinos, con motivo de los sucesos pasados; un anuncio del gobierno civil sobre minas; una relación de la Comisión mixta de Reclutamiento, de los mozos que han sido declarados soldados en el corriente año, pertenecientes á los tres reemplazos, sujetos á revisión y al del actual, que han de servir de base de cupo en el repartimiento próximo; varios anuncios de algunos ayuntamientos y juzgados municipales, y una relación de los médicos-cirujanos, que han obtenido patentes en los pueblos de esta provincia.

Cultos para mañana

Festividad de Santiago Apostol y Patrono de España, del que se reza con rito doble de primera clase con octava. Catedral.—Desde las siete misas en la capilla de San Antonio. A las diez misa solemne con sermón, que predicará don Leopoldo González, segundo maestro de ceremonias.

En tercera plana

Los sucesos de Rusia (grabado).—Página agrícola.—Amenidades.